PETYVO PORÃ
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 15 de Abril de 2015

Señores
Servicio Mecánico Toyocar de Wilfrido Andino Leguizamón
Telef. 391.796 / 374.223

Presente

La Unidad Operative de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa **"Automotive S.A.I.E."** ha sido adjudicada en el Lote I para el **"Serv. de Manteniendo y Reparación de Vehículos"** y para el **Lote II "Serv. de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** a la empresa **"Clínica del Automóvil"** de Rocío Concepción Ovejero R. según Resolución N° 316 /2015 para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 01/2015 – ID N° 286.125

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Servicio Mecánico TOYOCAR
LINEAS JAPONESAS EN GRAL
Av. J. F. Decoud 1110 e/ Corrales
Tel.: 391.796 Telefax: 374.223 - As.
Marcelo Flecha

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA DEL TESORO - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 15 de Abril de 2015

Señores
Automotive S.A.I.E.
Telef. 510.480

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 "Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada en el Lote I según Resolución N° 316 /15, para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"** para la Secretaría de Emergencia Nacional mediante Contrato Abierto por un importe mínimo de Gs.590.000.000 (Guaraníes, Quinientos noventa millones) y un importe máximo de Gs.1.180.000.000 (Guaraníes, Un mil ciento ochenta millones), siendo adjudicada el Lote II a la firma **Clínica del Automóvil de Rocío Concepción Ovejero Romero** cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 01/2015 - ID N° 285.941

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Firma:
Aclaración: Johanna Leyes
C.I. N°: 5.021.977
Fecha: 15/04/15
Hora: 13:41

Notificación

Asunción, 15 de Abril de 2015

Señores
Clínica del Automóvil de Rocío Concepción Ovejero Romero
Telef. 525281/3

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 "Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada en el Lote II según Resolución N° 316 /15, para el "Servicio de **Mantenimiento y Reparación de Motocicletas**" para la Secretaría de Emergencia Nacional mediante Contrato Abierto por un importe mínimo de Gs.10.000.000 (Guaraníes, Diez millones) y un importe máximo de Gs.20.000.000 (Guaraníes, Veinte millones); siendo adjudicada para el Lote I a la firma Automotive S.A.I.E. cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 01/2015 - ID N° 285.941

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Macial
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Recibí vía Fax
15-04-2015
15:05.

Fulgencio R. Moreno y Parapití
Asunción – Paraguay
Telf.: 440 - 997
Fax: 440 - 289

PYTYVÕ PYAÉRÃ
SÃMBYHYKÁ
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandejépa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 15 de Abril de 2015

Señores
Gilcopar S.R.L.
Telef. 604195 / 607.921

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa **"Automotive S.A.I.E."** ha sido adjudicada en el **Lote I** para el **"Serv. de Manteniendo y Reparación de Vehículos"** y para el **Lote II "Serv. de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** a la empresa **"Clínica del Automóvil"** de Rocío Concepción Ovejero R. según Resolución N° 316 /2015 para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 01/2015 – ID N° 286.125

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

15 ABR. 2015 13:49

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	604195	15 ABR. 13:49	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PYTYVÕ PYAÉRÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Cñondivepa Tape Pyaru
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Notificación

Asunción, 15 de Abril de 2015

Señores
Servicio y Comercio Patri de Justo Almada Colmán
Telef. 535.570 / 535.024

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa **"Automotive S.A.I.E."** ha sido adjudicada en el **Lote I** para el **"Serv. de Manteniendo y Reparación de Vehículos"** y para el **Lote II "Serv. de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas"** a la empresa **"Clínica del Automóvil"** de Rocío Concepción Ovejero R. según Resolución N° 316 /2015 para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 01/2015 – ID N° 286.125

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

15 ABR. 2015 13:53

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	535024	15 ABR. 13:52	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.